Primera edición: noviembre 2022
© Jorge Ruiz Morales
© Editorial Maluma, S.L.
editorialmaluma.com
info@editorialmaluma.com
Imagen de cubierta: Batalla de Lisboa y de Alcántara: fresco de Fabrizio Castello y Niccoló Granello (Palacio Santa Cruz - Viso del Marqués)
Ilustraciones de interior generadas por una IA (inteligencia artificial)
Corrección: Antonia Cuenca Honrubia

ISBN: 978-84-126051-9-8 Depósito legal: M--2022

Impreso en España / Printed in Spain

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.cedro.org; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

Reposad en paz, humildes felices. ¡Inquieta vive la cabeza que lleva una corona! Enrique IV, Shakespeare

Agradecimientos

Cuando se escribe un texto, sea de cualquier materia, no solo interviene el autor sino otra u otras personas, directa o indirectamente. Al primero es obligado reconocerle su influencia, a los segundos son tantos que es imposible personalizar.

Hay escritores que rellenan varias páginas de agradecimientos en sus novelas; me abrumo al ver el gran número de nombres que mencionan. Yo seré parco al rellenar esta página.

Hay un nombre propio, Francisco Pérez, al que he tenido presente en cada hora de escritura. Él me dio la idea de la novela una mañana tomando un aperitivo en la terraza del polideportivo La Mina. También fue el lector beta del primer borrador y más adelante corrigió el segundo borrador realizando sugerencias, algunas de las cuales acepté sin discusión y otras las revisamos a fondo. Gracias, Paco.

No se lo voy a agradecer porque ha causado mucho dolor, pero si mencionar que durante el confinamiento de la Covid19, mi producción se multiplicó por tres. Solamente salí de casa para consultar algunos libros en la Biblioteca Nacional, mascarilla incluida. Tengo que reconocer la amabilidad y buena disposición de todos las personas que desempeñan su trabajo en ella.

A Julio Mostajo por tener la deferencia de realizar el dibujo de la Unión Ibérica.

Y, como no puede ser de otra forma, mencionar a Antonia Cuenca por su buen hacer en las correcciones finales y sus sugerencias que han mejorado sensiblemente el texto.

A mis editoras, Marga y Lupe, que han hecho posible que estas páginas lleguen a tus manos lector o lectora. Por lo tanto, también, gracias a quienes estéis leyendo estas páginas.

Índice

Dramatis Personae	17
Carta de S. M para los Estados de Portugal	19
15 de febrero de 2030	23
4 de febrero de 1580. Muere un rey	30
23 de febrero de 1580. Los preparativos	38
3 de marzo de 2030. Una promesa	43
25 de marzo de 1580. El general de los ejércitos	54
10 de marzo de 2030. Una carta comprometida	63
Semana Santa de 1580. Una propuesta	70
17 de abril de 1580. El informe sobre el ejército	78
17 de abril de 1580. En Montijo	86
15 de marzo de 2030. Lucas Torno	95
21 de mayo de 1580. Badajoz	107
25 de junio de 1580. La jornada de Portugal	112
25 de agosto de 1580. La batalla	116
30 de marzo de 2030. La conspiración	124
5 de diciembre de 1580. Una entrevista delicada	132
9 de diciembre de 1580. Madrid	137
11 de diciembre de 1580. El Italiano	154
Semana Santa de 2030. Minivacaciones	158
16 de abril de 1581. El gran día	166
20 de abril de 2030. Vacaciones de Semana Santa.	

29 de junio de 1581. Lisboa	181
29 de junio de 2030. Secesionistas	185
15 de julio de 1581. La carta de Enzo	190
30 de junio de 2030. El terrorismo	194
9 de julio de 2030. En el Archivo municipal	203
Junio de 1582. Las Azores	
26 de julio de 1582. Batalla naval de San Miguel	212
10 de julio de 2030. La cena	219
Agosto de 1582. Una decisión	
12 de julio de 2030. El infiltrado	233
25 de agosto de 1582. Segundo viaje a Madrid	
27 de agosto de 1582. Un viaje complicado	
15 de julio de 2030. Lucía	
16 de julio de 2030. Manuel	
1 de septiembre de 1582. Écija	
16 de julio de 2030. La persecución	
2 de septiembre de 1582. Sevilla	
18 de julio de 2030. Una carta cifrada	
2 de septiembre de 1582. Juan Fernández	
18 de julio de 2030. Segunda cena	
7 de septiembre de 1582. Medina del Campo	
19 de julio de 2030. De madrugada	
15 de septiembre de 1582. La gitana	.305
19 de julio de 2030. Lince Ibérico	
16 de septiembre de 1582. Los banqueros portugueses	
19 de julio de 2030. El Castillo	
19 de julio de 2030. La nube	
17 septiembre de 1582. Magnicidio	
19 de julio de 2030. El cable	
19 de julio de 2030. 18:30	
19 de julio de 2030. 20:00	
1 de octubre de 1582. Felipe II	
19 de julio de 2030. 23:00	
30 de octubre de 1582. Lisboa, la capital	.362

20 de julio de 2030. 00:30	367
20 de julio de 2030. 00:35	368
20 de julio de 2030. 00:45	371
Febrero de 1583. Un puñal en el corazón	378
20 de julio de 2030. La carta descifrada	383
20 de julio de 2030. Una mañana agitada	388
Agosto de 1583. ¡Victoria!	. 392
20 de julio de 2030. Un mensaje a la nación	396
20 de julio de 2030. Lagrimas de sangre	. 400
22 de julio de 2030. Todo tiene su final	. 404
BIBLÍOGRAFÍA CONSULTADA	. 407

Dramatis Personae

Siglo xvi

Álvaro de Bazán. Almirante de la flota hispana.

Antonio. Prior de Crato.

Alonso Portocarrero. Capitán de los tercios.

Conde Brissac. Lugarteniente de Strozzi.

Cardenal Granvela. Regente en Madrid.

Catalina de Braganza. Heredera al trono de Portugal.

Catalina de Médecis. Madre del rey francés Enrique III.

Cristóvão de Moura. Agente de Felipe II en Portugal.

Duque de Medina Sidonia. Terrateniente andaluz.

Enzo. Jaque (único personaje ficticio de esta época).

Felipe II. Rey de todos los reinos hispanos.

Fernando Álvarez de Toledo. Duque de Alba, general de las tropas hispanas.

Francés de Álava. General de la artillería hispana.

Francisco de Portugal. Conde de Vimioso, al frente de las tropa portuguesas,

Gabriel de Zayas. Secretario de Estado.

Gregorio XIII. Papa.

Inés de Manrique. Condesa de Paredes de Navas.

Juan Fernández. Banquero.

Juan Delgado. Secretario de Guerra.

Juan de Idiáquez, Secretario Felipe II Juan de Mascarenhas. Arzobispo de Lisboa, Juan Martínez Recalde. Segundo jefe de la Armada hispana.

Juan Ovando. Responsable de la Hacienda Real, Juan de Vargas Mexías. Embajador en Francia. Miguel de Oquendo. Jefe de la flota guipuzcoana. Lope de Figueroa. Maestre de campo.

Pedro Téllez. Embajador en Lisboa.

Pedro de Valdés. Jefe de la escuadra gallega.

Sancho Dávila. Maestre de campo.

Simón Ruiz. Banquero.

Strozzi. Almirante francés.

Siglo xxi

Amanda. Directora del Archivo Municipal de Madrid.

Aguirre. Presidente de la Federación.

Carla. Directora Archivo Municipal Venecia.

Carlos Carrascosa. Jefe policía de Madrid.

Carmen Romero. Responsable SNI en Madrid.

Castaño. Comandante del SNI.

Catrina. Especialista en cyberseguridad.

Dana. Miembro de la CIA.

Iván Kropisky. Mercenario.

Joseba Leizarraga. Secretario Estado Seguridad.

Lucas Torno, Miembro del SNI.

Lucía. Periodista.

Luis. Director General Bibliotecas y Archivos.

Manuel. Becario.

Carta de S. M para los Estados de Portugal

Don Felipe por la gracia de Dios rey de Spanha, de las dos Cicilias, de Hierusalem, etc.

Muy magníficos y bien amados nuestros. Aunque he ordenado á D. Cristóbal de Mora que os diga algunas cosas de mi parte que dél sabreis, he querido que ahora la entendais por carta mia, y deciro que no hay nadie en este mundo que tanto haya sentido la pérdida del serenísimo rey mi sobrino y su gente, y las razones que hay para tener tan justo sentimiento son fáciles de entender; pues perdí hijo y amigo que tan tiernamente amaba. Y en esa misma cuenta tenia y tengo á cuantos con él se perdieron, porque a todos los de ese reino estimo y quiero como á los mios propios. Y bien creo que son notarias las muchas y grandes diligencias que hice para estorbar la jornada, ansí por mi propia persona en Guadalupe, como ántes y despues por ministros mios, de lo que son buenos testigos muchas personas principales de ese reino. Mas por no renovar dolor tan grande, dejémoslo, que no tiene remedio, poniendo los ojos en el verdadero consuelo que es haber sido este trabajo enviado por mano de Dios y su alta providencia. Y ansimismo se puede tener por consuelo particular de su mano, haber hallado ese reino para su gobierno en tan trabajoso y miserable tiempo en un cristiano y prudente príncipe como el serenísimo rey mi tio, de cuyas raras virtudes y grande ejemplo se puede con razon esperar que porná las cosas presentes en tal estado y sosiego, que en ellas se proceda con la suavidad y blandura que yo deseo, por amor que á todos tengo, y en particular por las grandes prendas de amistad y deudo

que siempre ha habido entre esa corona y esta, y entre mi y los señores reis de ese reino, por ser todos de una misma sangre yo y mis hijos, nietos del serenísimo rey D. Manuel y haberme criado la emperatriz mi señora en este amor y amistad. Y por todas estas causas y razones tengo tanto respeto al serenísimo rey mi tio, y tanta obligación á desear que su vida sea larga y dichosa, como nosotros mismos. Mas estando las cosas de la sucesión en ese reino en el estado que todos sabeis, con mucha consideración y maduro consejo saber el derecho que Dios fue servido darme por sus ocultos designios; y habiendo mandado mirar este negocio en mis reinos y fuera dellos por personas de mucha sciencia y consciencia, hallan todos que la herencia de dichos reinos me viene á mi derecho sin dubda ninguna, ni haber persona de las que hoy viven, que con razon y justicia, en manera alguna me lo puedan contradecir por muchas y claras razones, y particularmente entre otras por ser varon y mas viejo en dias, como es notorio y sabido. Y habiendo deliberado de dar cuenta desto al serenisimo rey mi tio con el amor y comedimiento habido le he pedido muy afectuosamente tenga por bien lo de declarar ansí desde luego, como es obligado como descargo de su conciencia, y por lo que debe á la razon y justicia, y asimismo por lo que conviene á la conservación, paz y sosiego, aumento y prosperidad de esos reinos y de todos los naturales dellos, que es lo que principalmente se debe por entrambos procurar y prevenir, pues allen de lo dicho depende y se sigue de ello el efecto de mayor importancia, que es lo que toca al servicio de Dios Nuestro Señor, y á la seguridad y acrecentamiento de nuestra santa fe catolica. He querido hacer el mismo oficio a esa ciudad, teniendo respecto á la lealtad que siempre ha profesado, y á ser cabeza de esos reinos, sinificando juntamente que no es rey extranjero el que os ha de heredar, sino tan natural como se ha dicho, pues soy nieto e hijo de vuestros príncipes naturales y de su misma sangre, y seré tan padre de cada uno como

todos lo vereis cuando fuese Dios servido. Mas desde agora os he querido, que con vuestra mucha prudencia y larga experiencia vais mirando y apuntando todas aguellas cosas en que vo os puedo hacer honra y favor, no solo en conservar vuestros privilegios y libertades, pero en aumento de todos ellos y cada uno en particular. Y lo mismo quiero que sepan todas las demás ciudades de ese reino, y ansí os ruego que se lo deis á entender, pues es justo que nadie ignores el amor y voluntad que á todos tengo; y también lo será que en reconocimiento dello os conformeis con lo que Dios es servido, á ciuvos juicios v determinaciones nadie puede resistir ni dejar de tener por mejor lo que el ordena. Y ansí confiando que esa ciudad y las demás harán a su tiempo lo que son obligadas, no me queda por ahora decir mas sino decir que demás lo que he sentido el trabajo pasado, en particular me ha dolido mucho la pérdida de tanta nobleza v gente de ese reino que causó esta jornada; y ansí os ruego y encargo que mireis todo lo que yo pudiera hacer por las personas que quedaron en captiverio, y me advirtais dello. Y aunque por mi parte se ha hecho y va haciendo todas las diligencias necesarias, holgare de entender vuestro parecer, porque en todo se haga lo que conviene á sus libertades. Y estad ciertos que cuanto os tocare tratare siempre con amor de padre, el cual conocereis mas por las obras, llegada la ocasión que se pueda hacer prueba dellas, como os dirá D. Cristóbal de Mora á quien me remito.

De Madrid á 14 de marzo de 79.

Pregúntate cómo enfrentarte con fuerzas enemigas. La respuesta es quitarles algo que aprecien y después te escucharan. El arte de la guerra. Sun Tzu

15 de febrero de 2030

Amanda se despierta con la musiquilla del despertador. Abre los ojos con esfuerzo, más mental que físico. Otro día más, otra rutina a la que enfrentarse. Levantarse, una ducha y un café, vestirse y llegar en el bus al trabajo, de 8 a 15. Un trabajo al que ha entregado su vida. A veces, alguien pregunta qué aliciente puede tener revisar papeles, verificar que están correctos, buscar un archivador, colocarlos con mimo para que los historiadores del futuro husmeen entre ellos. «Uno solo», contesta, «que aunque la historia no la recuerde, es gracias a ella que se guardan bien conservados los documentos, los planos, legajos, cartas y todo lo que genera el Ayuntamiento». Bueno, a ella y a su equipo.

Mientras se seca el pelo, ve en el espejo una Amanda que la recrimina con una mirada entre curiosa e irónica. «Tú vales», se dice, «mírate, un cuerpo espléndido que soporta una cabeza muy bien amueblada, adornada por una melena corta caoba que ya debe teñirse periódicamente a sus cincuenta años». Alta, un metro setenta y cinco sin grasa alguna, musculosa gracias al gimnasio diario, hombros rectos, piernas esbeltas que sostienen un torso donde destaca un busto bien puesto. Unos ojos profundos, también color caoba, miran con franqueza, a veces risueños

sin necesidad de sonrisa que no ocultan una gafas que usa desde hace unos años. «¿El espejo me está hablando?», se pregunta incrédula. «Ya, no me lo digas», le dice al espejo, «que tengo una cara muy cuadrada, vale, ya lo sé; que me tendría que depilar las cejas, pues no, no quiero». Termina su diálogo con el espejo como todos los días, se pinta un poco los ojos y le saca burlesca la lengua.

Llega al Cuartel de Conde Duque donde se ubica el Archivo Municipal de Madrid. Un edificio con más de tres siglos de historia, situado en la calle del mismo nombre. En realidad, el Archivo es más antiguo, data de 1501. Su antecedente está en el «Arca de las tres llaves», el depósito medieval de los pergaminos madrileños que se citan repetidamente en los libros de acuerdos desde el siglo xv. Sin embargo, su origen es muy anterior: una práctica medieval de guardar los manuscritos más importante de la villa en un arcón o cofre con tres llaves que poseían distintas personas. Con la Pragmática de 9 de junio de 1500 se institucionaliza los responsables de ello, el alcalde, un regidor y el escribano del Concejo.

En su denominación actual, su referencia más antigua se sitúa en una Real Provisión de Carlos I en 1525. Su andadura va desde la plaza de la Villa hasta 1868, pasando por la Casa de la Panadería en la Plaza Mayor hasta 1987, desde donde se trasladó hasta su emplazamiento actual.

Amanda entra, saluda al resto de personal que ya ha llegado. Aunque gran parte de la documentación ya está en formato electrónico, queda mucho por modernizar y exige la minuciosidad de eso que se dice «ratón de biblioteca». Entra en su despacho en cuya puerta figura un rótulo, Directora. Una década lleva ya en esta responsabilidad, después de haber pasado por diversos departamentos.

Su Máster en Bibliotecología por la UCM, junto a diversos cursos de Bibliotecario o de Gestión de las Tecno-

logías de la Información, le habían permitido adquirir un prestigio entre compañeros y superiores. Su participación como ponente en diversos seminarios y congresos, completaban un curriculum sin tacha.

No es muy complicado el trabajo que realiza, de hecho el Archivo es una maquinaria que funciona como un engranaje bien aceitado. Cada departamento sabe lo que tiene que hacer, aunque quizás lo más complejo es dar entrada a todo el papeleo que se genera en un Ayuntamiento de la amplitud como el de Madrid. Amanda sabe que es justo esa la razón de que se lleve tan retrasada la necesaria digitalización de los documentos históricos.

Se acomoda en su mesa, consulta el dietario para ver las tareas de hoy. Suena el teléfono.

- −¿Sí, dígame?
- —Hola, Amanda, soy Luis. —Suena una voz suave y amable. Es el director general de Bibliotecas, Archivos y Museos, Luis Cabrerizo de la Peña—. ¿Por favor, puedes venir a mi despacho?
- —Sí, desde luego. En media hora estoy ahí. —Se extraña de que el Director la convoque tan pronto, él ha llegado temprano, cosa no habitual, son las 08:20. Saca un pequeño espejo del bolso y se observa, tiene buen aspecto, se retoca un poco la melena con la mano. Pide un *taxway* para ir a la calle Alcalá, donde está la Dirección General. Se pregunta a qué se deberá la llamada, lo habitual es convocar con tiempo una reunión con orden del día fijado. En estos diez años es la primera vez. «Bueno», piensa, «en breve conoceré el motivo».
 - −¿Se puede? −Golpea la puerta con discreción.
- —Sí, sí, pasa. —Se levanta el director y obsequiosamente le tiende la mano que se estrechan—. Pasa, siéntate.
 —Luis es un hombre joven, de unos treinta y seis años, bastante alto, moreno, pelo ensortijado, una nariz pequeña

y unos ojos negros que miran con profundidad. Siendo un buen profesional, ha alcanzado este puesto no solo por méritos propios sino por saber moverse en las aguas procelosas de la política municipal—. ¿Cómo estás, Amanda, todo bien?

- —No me quejo, un trabajo que me gusta y una vida sin problemas. ¿Qué más se puede pedir? —aduce con una sonrisa.
- —Sí, claro, qué más se puede pedir —corrobora el director—. Te he convocado para encargarte un trabajo especial. Me ha llamado el Alcalde dándome instrucciones precisas y prioritarias. —Hace un alto que aprovecha Amanda.
- —Pues ya me dirás, Luis —lo tutea desde que llegó al Archivo—, cuáles son esas tareas prioritarias. Supongo que serán compatibles con la faena del día a día.
- —Pues no, no creo que sea posible compatibilizar. Así que tendrás que reorganizar las tareas diarias...
- —Sabes que estamos escasos de personal, hace años que no se cubren plazas —lo interrumpe Amanda.
- —Ya, ya lo sé, lo hemos tratado varias veces, pero este es un trabajo prioritario. Te cuento —le contesta Luis echándose hacia atrás en su sillón—. Ayer llamaron al Alcalde desde la capital, en concreto el secretario de Estado de Presidencia, y le dijo que había que digitalizar todos los manuscritos y documentos medievales de nuestra ciudad que tengamos. No, no me interrumpas —advierte el Director ante el ademán de Amanda de querer hablar—. Hay mucha documentación en formato electrónico, pero lo más antiguo, no lo está. Muchos de ellos son pergaminos, mapas, cartas, manuscritos de hace siglos, algunos de ellos se encuentran en un estado de conservación precario. Tienes que ponerte manos a la obra, no confío en nadie más que en ti para esta delicada labor. —Sonríe ligeramente.

- —Luis, ya sabes que es un trabajo que queríamos llevar a cabo y lo hemos hablado, pero con tan poca plantilla no ha sido posible abordarlo y apenas hemos digitalizado algo.
- Ya lo sé. Te encargas en exclusiva y lo máximo que puedo hacer es adjudicarte un becario...
- –¿Un becario? —exclama con sorpresa interrumpiéndolo—. Casi me va a llevar más tiempo enseñarle que hacerlo yo.
- —Pues es lo que hay, Amanda. Siempre será una ayuda. Tienes que empezar por el principio, descarta lo que necesite una restauración previa, salvo que lo veas importante, pero dedícate a ello en cuerpo y alma. Parece ser que es del propio presidente de donde viene el mandato.
 - −¿Del presidente? Qué raro... − comenta pensativa.
- —Por lo que me ha dejado entrever el Alcalde, no quieren que por un desgraciado accidente, incendio, sustracción o lo que sea, se pierdan algunos documentos que pondrían en peligro la existencia de la República —afirma muy serio Luis.
- —¿Eh? Venga ya... —dice con un tono algo insolente—. Perdona, pero es que me parece increíble.
- —Pues es lo que me ha dejado caer el Alcalde. En fin, a nosotros se nos escapan algunas cosas, nuestro trabajo es hacer lo que se nos encarga. Así que manos a la obra. ¿De acuerdo, Amanda?
- —Sí, sí, claro, qué remedio. Ya veré cómo me apaño—acepta con resignación.
- —Tenme al tanto de los avances. Supongo que me pedirán informes periódicamente.
- -Espera un momento. ¿No sería mejor que nos dijeran que tipo de escritos son los «peligrosos» para empezar por ellos? -aduce ella.
- —Eso es lo que le comenté al Alcalde, pero me dio evasivas en el sentido de que ni en la capital saben muy bien

cuáles son, aunque me sugirió que por lo que él dedujo en la conversación con el secretario de Presidencia, empezáramos por finales del siglo dieciséis.

- Eso no es el medievo, estaríamos en la Edad Moderna. Y además, ¿qué es eso de finales del dieciséis? —inquiere Amanda.
- —Tienes razón, pero ellos llaman medieval a casi todo lo que no es actual —afirma abriendo los brazos. —Respecto a qué es finales del dieciséis, ¿qué quieres que te diga? Los últimos veinte o veinticinco años de finales de siglo. Y cuando acabemos con eso, vamos para atrás poco a poco. Ah, y otra cosa: se van a reforzar las medidas de seguridad y se restringirá el acceso al público a esa época. Incluso el Servicio Secreto mandará a alguien para que esté por aquí como «supervisor». Así está la cosa. —Extiende los brazos en señal de impotencia.
- −¡No me jodas, Luis! ¡El Servicio Secreto! Tú sabes que esos documentos son muy delicados, que usamos ropa y guantes especiales para manipularlos. Te lo digo en serio, no quiero a nadie que no sea mi becario y yo en el departamento. No quiero injerencias, si no... ya sabes, busca a otra persona.
- —Vale, vale —intenta ser apaciguador—, no te preocupes, ya hablaré yo con él para decirle lo especial de tu cometido.
- —Bien, me voy que hay mucho por hacer. Nos vemos, Luis —dice Amanda, se levanta y sale por la puerta algo airada por lo extraño del encargo y porque alguien pretenda fiscalizar un trabajo tan delicado con manuscritos con alto valor histórico.

Amanda decide irse andando hacia el Archivo. No sale satisfecha de la entrevista. Es una tarea compleja que no se puede abordar de manera precipitada. No tiene ni idea de quién habrá asesorado al presidente, pero una cosa es

tomar la decisión y otra ejecutarla. El Archivo de la Villa tiene dieciséis mil metros lineales, donde se ubican treinta y ocho mil legajos, sesenta y cuatro mil libros y más de ochocientos planos. Hay mucho de todo ello que está microfilmado y otra parte digitalizada. Sin embargo, lo más antiguo se ha dejado para más adelante. La necesidad de restauración que exigen este tipo de documentos antiguos hace que esta labor sea más lenta y prolija.

Restringir el acceso al público quizás no sea un problema, no obstante, que a los investigadores o historiadores se les prohíba consultar documentos antiguos tiene una difícil justificación, y además, con el Servicio Secreto brujuleando por el Archivo. Amanda no termina de entender cómo un papel del siglo xvi puede ser tan peligroso como para poner en riesgo la existencia de la República. Se le escapa la importancia del trabajo. Pero lo que es seguro, es que su placentera vida va a sufrir un cambio muy significativo.

Emplea no menos de tres meses en preparar tus artefactos y otros tres para coordinar los recursos para tu asedio.

El arte de la guerra. Sun Tzu

4 de febrero de 1580 Muere un rey

El atardecer es espectacular, propio de esos días de invierno en los que el Sol reina sin calentar. Los tonos rojizos y anaranjados inducen una paz interior a aquellos que tienen la fortuna de poder contemplarlo sin otras preocupaciones más materiales. Él no tiene de ese tipo.

Desde su posición privilegiada en el segundo piso del Alcázar, se divisa un amplio espacio de recreo al que se accede por dos escalinatas idénticas de mármol blanco y rosado. A la derecha, un cuidado jardín con varios caminos bordeados por rosales y jacintos, enredaderas de jazmines y celindas, que dan sombra a algunos bancos situados de forma estratégica, perfuma el ambiente. En el centro, destaca un gran estanque con peces de colores y cisnes que pasean plácidamente. En el surtidor situado en medio se puede ver, a veces, con el reflejo del Sol, el arco iris y soñar con El Dorado. A la diestra, un gran laberinto de veinte por veinte varas con setos de tres varas de altos. Ve a la perfección la entrada y la salida. ¡Cuántas veces habrá jugado en él! El jardinero mayor le enseñó de bien pequeño cómo llegar con facilidad a la salida, conocimiento que utilizó para despistar a los edecanes cuando lo vienen

a buscar. Pero ahora tiene otro laberinto mucho mayor del que no conoce, aún, la salida: el Imperio.

Tan abstraído está que no oye que se abre una puerta a su espalda. Entra el ayuda de cámara, Bernardo Hernández de Quirós, que, con un tono suave, no quiere sobresaltarlo, y dice:

- —Majestad. —Ante el silencio, eleva un poco la voz y vuelve a decir−: Majestad. —Y esta vez, sí.
 - -Dime, Hernández.

Se ha vuelto ligeramente y fija sus ojos en el ayudante con una mirada algo molesta por la interrupción. A Bernardo no le gusta esa mirada del hombre más poderoso del mundo, Felipe II, y teme un posible reproche del monarca de todos los Reinos, Estados y Señoríos hispanos, además de las posesiones que tienen fuera de la península los distintos reinos, como Sicilia, Nápoles, Cerdeña, Borgoña, Países Bajos, el Milanesado y la Toscana, así como en las Indias Orientales y en África.

Aunque el rey no es muy alto, su caminar siempre erguido impresiona, su cabellera y perilla rubias, que a sus cincuenta y tres años comienzan a blanquear, su semblante serio y adusto, poco dado al humor, surcado por algunas arrugas más propias del ejercicio de su poder que de la edad, añaden autoridad a su imagen.

- —Majestad, acaba de llegar un correo de Lisboa. dice Bernardo al mismo tiempo que hace una reverencia y le entrega un pergamino enrollado y lacrado.
- —Gracias, puedes retirarte. —Coge el mensaje y se sienta en un banco forrado de terciopelo violeta, cerca del balcón que da al jardín. Rompe el lacre y lee.

Magestad, esté vuestra merced en buen estado de salud para servir como siempre a Dios y ampare a todos los cristianos del mundo. Servirá ésta para haceros saber que el día 31 de enero de nuestro Señor, ha fallecido el Rey Don Enrique, que Dios acoja en su seno.

Como vuestra Magestad sabe, es el legítimo heredero al trono de Portugal por herencia de vuestra muy reconocida madre Doña Isabel. Lo que suplico a VMI que no tenga pena y lo mismo digo de mis señores de acá.

Lo que, señor, os ruego es que viniendo acá, vengáis en compañía lo antes posible. Conviene su augusta presencia lo antes posible ya que hay algún otro, que sin merecerlo, quiere reclamar su derecho. Porque Portugal en poder ajeno cada día valdrá menos.

Su siempre servidor Danilo Alvés

Felipe relee por segunda vez la carta del secretario de estado portugués. Y sonríe. ¡Por fin!, la salida del laberinto se ve al final. Su más ansiado sueño está a punto de hacerse realidad: volver a la Hispania visigoda y romana que nunca debería haberse fragmentado. Los tres reinos, Castilla, Aragón y Portugal y los Algarves bajo su corona, junto con los señoríos y los otros Estados. Las posesiones de las Indias y territorios de ultramar portugués engrandecerán el Imperio y podrá, por fin, dedicarse a luchar contra el infiel. Pero todavía quedaban algunos recovecos antes de llegar al final del laberinto y no se le escapa la sutileza del secretario de estado cuando escribe que vaya «en compañía».

El embajador en Lisboa, el duque de Osuna, le informa puntualmente de las conspiraciones que se desarrollaban en la Corte portuguesa. El rey Sebastián, sobrino de Felipe, que fue declarado mayor de edad con catorce años, muere en una expedición militar a Marruecos para combatir a los infieles en una desastrosa batalla para las fuerzas portuguesas en Alcazarquivir.

Felipe insistió ante el rey de Portugal en lo inapropiado del ataque a Larache. Tenía una poderosa razón. Su enviado especial ante el turco, Giovani Margliani, había conseguido «la suspensión de armas» por un año más y eso afectaba no solo al imperio hispano y al otomano, sino a los aliados respectivos, entre ellos el gobernador de Fez.

Una vez conseguida esta tregua, Felipe quería darle mayor duración a fin de ocuparse de otros «negocios», Francia, Países Bajos y la Sede Apostólica. No quería tener la espada de Damocles de una nueva flota turca por el Mediterráneo.

Pero el rey Sebastián no le hizo caso y partió de Lisboa con una flota de unos seiscientos barcos a bordo de los cuales iban casi todos los nobles de Portugal y unos diecisiete mil soldados. El 4 de agosto de 1578 Portugal sufrió en Alcazarquivir una de sus más importantes derrotas, que incluyó la muerte de su rey. El gobernador de Fez exigió tres millones de ducados por el rescate de sus seis mil cautivos. Felipe participó de forma activa en el rescate aportando fondos de la Hacienda real, con la esperanza de ser cada día más querido por el pueblo portugués.

El veintitrés de agosto el Consejo de Regencia de Portugal acordó que el cardenal Enrique, anciano y enfermizo, que a la fecha tiene sesenta y seis años, y una salud delicada, «debía servir como gobernador y defensor» y cinco días más tarde, le nombran rey de Portugal. Casi desde el día siguiente al nombramiento, y debido a la delicada salud del rey Enrique, comenzaron las intrigas en Portugal para situarse en buena posición para ser nombrado heredero. Los movimientos de Felipe II para reclamar para sí ser el sucesor del rey-cardenal se hicieron evidentes. En las cancillerías europeas y en Roma preocupaba la delicada salud del rey de Portugal por lo que también se posicionaron a favor de unos u otros candidatos. Sin duda,

no era de agrado de casi nadie en Europa que Felipe II acumulara tal poder, uniendo los tres reinos peninsulares junto con sus territorios de ultramar.

De los diversos posibles herederos del trono, Felipe sabía que solo tenían alguna posibilidad de competir contra él doña Catalina de Braganza y don Antonio de Portugal, prior de Crato.

Catalina de Braganza estaba muy bien posicionada. Contaba con el apoyo del rey-cardenal, de la Compañía de Jesús y el temor de las principales potencias europeas –entre ellas Francia e Inglaterra y el propio Papa–, al aumento de poder de Felipe en caso de que se coronara rey de Portugal, y por consiguiente, la Unidad Ibérica. Al final, el esposo de Catalina, un duque avaro y orgulloso que no quería exponer ni sus riquezas ni ducado en una partida contra un enemigo del nivel de Felipe II, convenció a su esposa para que desistiese de sus pretensiones sucesorias.

A Felipe quien le preocupaba era el prior de Crato, hijo natural del infante Luis de Portugal, por tanto nieto del rey Manuel I el Afortunado y sobrino de Enrique I de Portugal, el actual rey.

Esta era la principal desventaja de Antonio, ser hijo ilegítimo, hábilmente aprovechada por Felipe. El rey-cardenal Enrique compartía la opinión de Felipe, por lo que, en su calidad de legado apostólico, emitió una declaración formal de ilegitimidad contra su sobrino.

Antonio reclamó a Roma, buscó el apoyo del rey de Francia y, al mismo tiempo, negociaba con Felipe al que reconocería como «heredero presuntivo». A cambio, pedía que se le nombrara «gobernador perpetuo» de Portugal y sus dominios de ultramar, y se le concediese un gran número de *mercedes*. Al mismo tiempo, se presentaba ante el pueblo como el adalid de las libertades de Portugal en busca de una aclamación como rey en cuanto su tío, el rey

Enrique, muriera. Esta actitud errática del prior obligó al rey portugués a desterrarlo de su corte.

Felipe sabía que tenía buenas bazas en Portugal. Su agente, don Cristóbal de Moura, portugués que había estado al servicio de la infanta doña Juana en Madrid, estaba tejiendo una red de alianzas con la nobleza y el alto clero, con la sola excepción del muy influyente obispo La Guardia que se inclinaba a favor del prior, aunque en una reciente carta Cristóbal decía de él que «es persona de poco entendimiento».

El anciano rey-cardenal decidió convocar las Cortes en Almeirim para confirmar la definitiva ilegitimidad de don Antonio, prior de Crato, decidiendo que fuera Felipe II el heredero legítimo. Pero él sabe que hay tensiones y toma una decisión en defensa de sus legítimos derechos sucesorios. Llama a su ayudante de cámara.

- -Majestad dice con una profunda reverencia.
- —Hernández, informa a los principales que el rey se trasladará a Guadalupe para pasar en recogimiento la pasión de nuestro señor Jesucristo. Aunque hay tiempo, que esté todo dispuesto para el viaje. Que se prepare un correo con destino a Lisboa. —Se sienta en la mesa a escribir una carta al embajador.

Señor Embajador don Pedro Téllez-Girón, duque de Osuna.

He tenido conocimiento del fallecimiento del anciano reycardenal, que Dios lo guarde en su gloria. Os ruego que transmitáis mis condolencias a sus allegados, a la Corte y a todo el pueblo portugués.

Con las noticias que con frecuencia me enviáis y las de don Cristóbal de Moura, considero que existen ciertas posibilidades de que mis justos y legítimos derechos sucesorios se puedan obstaculizar por parte de Don Antonio, el prior de Crato. Poseo información de que ha conseguido grandes sumas de dinero de los judíos portugueses y está en contacto con los ingleses y con Guillermo de Orange. En consecuencia, he tomado las siguientes decisiones para que vuestra merced informe a los gobernadores interinos.

1: El Rey se instalará en el Monasterio de Guadalupe, para recogerse en esta Semana Santa, el tiempo que considere conveniente.

2: Traslade a las Cortes portuguesas que todos los cargos que designe cuando tome posesión, salvo la regencia, estarán desempeñados por portugueses y tendrán la misma consideración que los de los Estados sometidos a mi corona. Se ayudará a Portugal en todo, las Cortes portuguesas no serán abolidas y se suprimirán los puertos secos existentes a ambos lados de la raya.

Esperando que al recibo de esta esté bien. El Rey

Y una segunda al secretario de Estado portugués.

Al secretario de Estado, don Danilo Alvés.

Lamento profundamente la muy triste noticia de la muerte del muy querido rey Enrique I que Dios tenga en su gloria.

Agradezco sus palabras de aliento y le informo que he decidido hacer uso de mi derecho legítimo como sucesor al trono de ese amado reino de Portugal.

En unos días estaré en el Monasterio de Guadalupe para recogerme en la Semana Santa de nuestro Señor Jesucristo. Con posterioridad, la Corte se establecerá en Badajoz, viniendo acá desde Madrid.

Nuestro embajador, el duque de Osuna, presentará nuestra petición ante los Gobernadores interinos.

En próxima fecha espero que las Cortes de los Tres Estados se reúnan y aprueben la medidas encaminadas a mi aceptación como rey.

Felipe II, el rey

Una vez firmadas las dos cartas, las dobla, lacra cada una con el sello real y se las entrega a Hernández que ha estado de pie a unos metros de distancia.

- —Que salga de inmediato el correo y que se prepare otro para ir a Uceda. —El rey quiere tomar medidas que le garanticen la consecución de sus objetivos. A Felipe II se le reconocen sus dotes diplomáticas, y en especial saber adelantarse a los acontecimientos. En Uceda está confinado el duque de Alba, por un pequeño incidente en la Corte, decisión necesaria para aplacar tensiones entre la nobleza y los eclesiásticos. Necesita al mayordomo mayor para los planes que tiene para Portugal.
- —Se hará como Vuestra Majestad ordena —contesta el ayudante de cámara.

Si la verdad se filtra, tu estrategia puede hundirse El arte de la guerra. Sun Tzu

23 de febrero de 1580 Los preparativos

Cuando conoció la noticia del fallecimiento de su tío, Felipe II se encerró unos días sin mantener casi contacto con nadie. Tenía que tomar decisiones importantes y, como escribió a su embajador en Roma, «si no es asentándose lo de Portugal, no se puede atender a otra cosa». Unificar los tres reinos bajo su corona era un asunto vital y delicado. Las potencias europeas vigilaban estrechamente cualquier movimiento arriesgado de Felipe II en un tablero en el que intervenían varios jugadores. Una guerra en Portugal tendría secuelas trascendentales en las relaciones de la Corona con el pueblo portugués, que sin duda serían agitadas por esa parte de la nobleza y la iglesia contraria a sus intereses. La guerra es un mal negocio en el que es mejor no meterse, siempre hay consecuencias incluso para los vencedores; sin embargo, en muchas ocasiones la realidad te impele a ello.

Dos años antes, cuando el rey Sebastián murió en la batalla de Alcazarquivir, encargó a sus dos mejores generales, el duque de Alba y el marqués de Santa Cruz, que elaborasen un plan de conquista de Larache a fin de evitar un contraataque musulmán. Estos le presentaron un

ambicioso plan que incluía la movilización de recursos de todo el Mediterráneo.

El secretario de Guerra, Juan Delgado, le envió las relaciones de los planes elaborados con unas notas personales para el rey. «Para esto se me ofrecen dos dificultades grandes, y aun son tres. La una que como se podrá desamparar tanto lo de Nápoles y Sicilia no estando cierto que no vendrá la Armada del Turco. La segunda dificultad, que cómo se hará lo de Portugal, siendo aquello su conquista. La tercera que costará mucho aquello, aviéndose de acudir a lo de acá y a lo de Flandes como no se puede dexar de hazer».

Sin embargo, el rey Felipe, contestó unos días más tarde que en caso de necesidad, las fuerzas movilizadas contra un enemigo se pueden utilizar contra otro. Pero insistía en el carácter secreto de todo ello, «siendo la mejor cubierta que se les puede dar» al negocio de Portugal, y ocultarlo incluso a los miembros de la Junta. Este carácter ambivalente de sus planes militares, le permitió darle una respuesta adecuada a la advertencia del papa Gregorio XIII que lo desafió al decirle «que no ha de mover armas contra Portugal». Se prevenía para defender el Mediterráneo o para atacar Larache si la salud del rey Enrique mejoraba.

El rey sabía que incluso en el reino había voces opuestas a la anexión de Portugal si lo fuera por las armas. Unos meses antes, la propia Teresa de Ávila escribió que «si la anexión se lleva por guerra, temo grandísimo mal a ese reino, y a este no puede dejar de venirle gran daño». Gabriel de Zayas le informó de que fray Luis de Granada le había escrito dudando de sus derechos sucesorios sobre Portugal. Incluso alguien tan querido como Pedro de Ribadeneira, jesuita que colaboró en la recatolización de Inglaterra, escribió al arzobispo de Toledo, el cardenal

Quiroga, que «gran mal es ver ya tomar la armas a cristianos contra cristianos, a cathólicos contra cathólicos». Felipe II era consciente de esta oposición de una parte de la Iglesia, evidentemente influida por el papa Gregorio XIII.

Una vez pasados los primeros días de retiro, el resto del mes de febrero le tuvo a Felipe muy ocupado con los asuntos militares. Comenzó a firmar órdenes para la movilización de fuerzas en el reino de Castilla para la «Jornada de Portugal» como se refería a la posible acción militar.

El duque de Medina Sidonia, cuyas propiedades se ubicaban muy cerca de la frontera portuguesa, en Cádiz, reclutó a cuatro mil infantes y a cuatrocientos cincuenta caballeros, con el objeto de constituir parte de un ejército del sur para la conquista del Algarve. Las ciudades alejadas de la frontera recibieron orden de reclutar y pagar soldados para una milicia que se situaría en Galicia, al mando del conde de Benavente.

El rey Felipe sabía bien a quién solicitar ayuda, sin duda a algún grande de España con suficiente fortuna para hacer frente a la creación de un pequeña hueste que le reportaría ventajas en Portugal.

La casa de Medina Sidonia, como casa nobiliaria centenaria, tenía sus reales en Medina Sidonia y desde allí extendía su poderío económico. Don Alonso de Guzmán y Sotomayor, VII duque, había impulsado la economía de la casa ya de por sí muy asentada. La ganadería, la agricultura basada en la tríada del Mediterráneo y la pesca eran la solera sobre la que se construyó la fortuna de la casa. Desde el alfoz de Medina Sidonia, extendía su influencia sobre las tierras del Aljarafe, el Bajo Guadalquivir y la campiña de Jerez. Las enormes dehesas de Niebla, de la que poseía el título de conde, y de Andévalo, proveía una floreciente ganadería bovina y, además, las almadrabas de atún de Barbate, Conil y Chiclana, junto con las salinas y

la Almona de Sanlúcar, le permitían un floreciente comercio con el norte de Europa y las Indias, sin olvidar el cobro del almojarifazgo del puerto de Sanlúcar. El duque de Medina Sidonia sabía que los Algarves estarían a su alcance en cuanto la corona de Portugal se encontrase en la testa del rey Felipe II; sería un buen negocio.

Sin embargo, estas eran fuerzas secundarias con el objeto de frenar cualquier respuesta portuguesa. La fuerza principal estaría en Extremadura y en la flota que se preparaba en Cádiz y Sevilla.

El día veintitrés escribió al gran duque de Toscana, Francesco de Médicis, que reclutase dos mil soldados de infantería, junto a un contingente de veteranos españoles y dispusiese el transporte desde Livorno a Andalucía.

Unos días más tarde volvió a dirigirse a él para pedirle que proporcionara paga y manutención a todos estos soldados por cuatro meses y que equipara galeras para su transporte y escolta. También le pidió que comprase diez mil arcabuces y dos mil mosquetes y le prestara a él cuatrocientos mil ducados. Le prometió reembolsarle un ocho por ciento de «todo lo que se gastare», que fue aproximadamente un millón de ducados. Era una forma de diferir el coste de una guerra que el rey veía inevitable.

El frenesí de actividad desarrollada por Felipe II movía a toda la corte: ministros y secretarios actuaban al distado de las órdenes verbales o por escrito del rey.

Una medida que se tomó fue la construcción de ciento cincuenta barcas chatas para los puentes de los ríos por donde ha de transitar las tropas, describiendo con todo detalle cómo deberían ser, que tuvieran «8 pies de ancho y 16 de largo, con las ancoras, estacas y maromas necesarias para formar la puente en el río, y 150 carros de cuatro ruedas».

Pero ¿quién estaría al mando del ejército?

Unos días antes el Felipe II recibió una carta de don Antonio de Pazos y Figueroa, presidente del Consejo de Castilla, sobre el «negocio de Portugal» en la que le comunicaba la opinión que existía en el seno del Consejo sobre los peligros que podría correr el rey si se ponía al frente del ejército y quién debería estar al mando de él.

Considera mucho el Consejo la gravedad é importancia deste negocio; pero mucho mas la seguridad de la Real persona de V.M. y de lo que de su vida y salud depende, que es el ser de todos sus reinos y estados, y el universal de la religión católica. Represéntasele las muchas ocasiones que en una jornada como esta suelen ofrecerse y acaescer en la que la vida y salud de su V.M. podría ponerse en mucho riesgo y peligro, no solo en los actos propios de la guerra, pero en el trabajo y cansancio della, en malos alojamiento, en desconciertos de alguna gente mal disciplinada, y en infinitos disgustos que por momentos suelen acaescer, de los cuales se siguen indisposiciones que causan la muerte ó ponen muy á punto della. Atento todo esto el Consejo é vo humildemente suplicamos a V.M. como lo debemos a nuestra obligación, sea servido no poner su Real persona en tanto peligro y trabajo, pues tiene vasallos que puedan hacer la jornada de tal manera que se consiga el efecto que se pretende. [...]

De cualquiera desta dos maneras V.M. resolviera su ida o quedada, paresce el Consejo que ninguna persona de las que hoy conoscemos es mas conveniente y á propósito que la del Duque Dalba por las causas y razones que todo el mundo sabe, en el cual será cosa de grande maravilla que teniéndole V.M. en España y tan acerca de si se mueva hacer jornada sin él, juzgando todo el mundo que de seis mil leguas, siendo vivo, lo debría manda llamar.